

*Educación y psicología a través de la mirada cinematográfica.
Escenas de una experiencia.*

LAUTARO STEIMBREGER, NADIA HEREDIA
Y JULIETA HERRADOR

Universidad Nacional del Comahue - Facultad de Ciencias de la Educación -
Cipolletti, Río Negro, Patagonia Argentina

1. Presentación

Con el presente escrito nos proponemos relatar una experiencia transitada durante el ciclo lectivo 2015. Se trata del Proyecto de Extensión “*Educación y psicología a través de la mirada cinematográfica*”, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación (FaCE), de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo)¹, Patagonia Argentina. La iniciativa surgió de un grupo de docentes, no docentes, investigadorxs y estudiantes de la FaCE que concebimos la obra cinematográfica como una potente herramienta para ofrecer y producir miradas sobre el mundo que habitamos. El cine como lenguaje, con su particular modo de integrar discursos del orden de la palabra, la imagen y la música, nos ofrecen una experiencia única para promover la reflexión crítica acerca de múltiples temáticas, en este caso, vinculadas a los campos de la Educación y la Psicología, los dos ejes disciplinarios de la FaCE.

Los objetivos generales que nos planteamos fueron, por un lado, ofrecer a la comunidad del Alto Valle (Neuquén y Río Negro) en general, y las personas interesadas en la Psicología y la Educación en particular, un espacio de experiencia cinematográfica para la reflexión y la formación; y por otro, fortalecer vínculos entre la comunidad y la FaCE, a través del cine. De allí, se desprendieron los siguientes objetivos específicos:

- Acercar al público miradas cinematográficas distintas a las del cine *mainstream*.
- Promover la reflexión y el debate en torno temáticas actuales relacionadas con la Psicología y la Educación en el contexto local.
- Alentar la reflexión acerca de la imagen-fija y la imagen-movimiento en el contexto socio-cultural actual.

¹ Proyecto aprobado por Resolución FaCE N° 149/14, y por Ordenanza UNCo N° 270/15.

- Ofrecer herramientas de análisis que enriquezcan el vínculo entre el público y la película.
- Crear un espacio interdisciplinar de reflexión y diálogo sobre los temas que integran la agenda de la Psicología y la Educación, vinculándolos con el campo Audiovisual, con especial énfasis en el Cine.

Para cumplimentar estos objetivos, se diseñaron tres tipos de actividades vinculadas entre sí: un *ciclo de cine*, *actividades de formación*, y una *jornada* como cierre del proyecto. Originariamente, lxs principales destinatarixs de estas actividades fue la población universitaria (docentes, no docentes, investigadorxs, y sobre todo, estudiantes). No obstante, el espacio se construyó sobre todo, con diferentes referentes zonales y público de diversas áreas de desempeño, que desde sus conocimientos y experiencias dieron un carácter plural e interdisciplinar al proyecto. A continuación desarrollaremos la fundamentación del proyecto, el marco teórico sobre el cual nos apoyamos, y las actividades realizadas.

2. Fundamentación

La fundamentación del proyecto se dirimió en cuatro ejes centrales, a saber: 1) la expectación atenta y compartida, 2) la accesibilidad y difusión de un bien cultural, 3) el tratamiento de temas que incumben a la sociedad actual, y 4) la formación de espectadores.

1. Vivimos en el mundo de la imagen y el sonido, rodeados por las pantallas de televisores, computadoras, celulares, etc. Pero ocurre que observamos esas imágenes cada vez más solos y en pantallas cada vez más *individualistas*. Vemos fragmentos, las cosas pasan rápido. Podemos presenciar al mismo tiempo diferentes programas y abrir un sinfín de ventanas en el infinito universo de internet. Hoy al mundo no le faltan imágenes, lo que le falta es tiempo para apreciarlas y espacios para compartirlas comunitariamente. Frente a este fenómeno el cine propone otra forma de mirar. Cuando decidimos ver cine aceptamos ver una película que no podemos detener, en un espacio creado únicamente para mirar y escuchar, rodeado de otras personas que, como nosotros, están interesados en esa historia en particular. Así, el tipo de atención que tenemos frente a una pantalla de cine es muy diferente a la que surge en otro tipo de situaciones. El cine nos exige verdadera atención y entrega, nos hace partícipes de un fenómeno compartido y al mismo tiempo íntimo.
2. También es cierto que desde hace ya varios años, el cine se ha convertido en un lujo. Las entradas alcanzaron precios altísimos y (exceptuando Capital Federal) la oferta fílmica es muy pobre, limitándose casi exclusivamente a las producciones cinematográficas de las grandes súperproductoras

multinacionales. El cine *mainstream* copa las carteleras de los cines de todo el país, con una estética ligada a la velocidad y la saturación. Si bien, los *Espacios INCAA* y sus ofertas de películas se vienen expandiendo por el territorio argentino, tiene que generarse un espacio físico y cultural socialmente valorado, compitiendo con estas grandes producciones. Aun así, la gran mayoría de las realizaciones del cine independiente siguen quedando por fuera de ambos circuitos. En las provincias, las únicas obras argentinas o de países hermanos que llegan al cine son aquellas que tuvieron gran cantidad de espectadores en Capital Federal. Del mismo modo, perdemos contacto con excelentes films producidos en el resto del mundo, renunciando involuntariamente a diferentes y enriquecedoras miradas, más ligadas inclusive a nuestros propios contextos y realidades.

3. Por otro lado, el recurso audiovisual, se presenta como una potente herramienta a la hora de ejemplificar, visibilizar, poner en tensión los asuntos que nos interpelan en nuestra época. El cine nos mira, produce una narración desde una perspectiva, desde la óptica del director/a, para *enseñar* (en tanto *mostrar*) una mirada singular sobre un aspecto o recorte de la realidad. En esta ocasión, la propuesta apunta a trabajar temáticas que estén en la agenda de la Psicología y a la Educación, los dos ejes disciplinares que sostienen la Facultad de Ciencias de la Educación (FaCE). Este eje incluye también la divulgación del conocimiento que se trasmite y se produce en la Universidad, particularmente en la Fa.C.E. Consideramos que la oferta de una lectura y análisis de los avatares de la época a partir a los conocimientos y discursos que la Universidad produce, puede ser una oportunidad para abrir el debate en la comunidad sobre temas y problemáticas que conforman la agenda de la educación y la psicología tanto en el contexto local, como en el nacional y global.
4. Por último, e íntimamente relacionado con el punto anterior, se encuentra como fundamento del proyecto la formación de espectadores, o lo que algunos llaman la educación de la mirada. Consideramos que los distintos niveles de formación docente, no suelen aportar a estudiantes y graduados herramientas para el análisis audiovisual. No obstante, el análisis de películas con fines didácticos es una práctica cada vez más frecuente y generalizada en educación. Más allá de la utilización del cine como “ejemplo” o “caso” en los temas abordados, la estética y el lenguaje cinematográfico aportan a los espectadores mucho más que “contenidos” o “temas” para discutir en las clases. Conocer los modos en que el cine construye un tema particular, nos permite revisar las formas de mirar aprendidas.

3. Marco teórico

“(...) dirías que una facultad que nos pareciera inalienable, la más segura entre las seguras, nos está siendo retirada: la facultad de intercambiar experiencias”.

Walter Benjamin (1991)

“Es muy posible que allí cuando no se puede decir nada empiece justamente el cine”.

Jorge Larrosa (2006)

El cine, como dispositivo de imágenes-movimiento y signos adquiere sus múltiples sentidos de forma comunitaria e íntima, paralela y quizás, complementariamente. En los últimos tiempos, este dispositivo está adquiriendo una presencia en lo social y en lo comunitario cada vez más significativa, tanto desde enfoques críticos y creativos, como desde los lugares más comunes del cine *mainstream*. Este dispositivo técnico-comunicativo-artístico, tiene un carácter diferencial en relación a otros dispositivos con los que convive en la actualidad: su capacidad de producir experiencias estéticas y cognitivas, apelando a los sentidos de la vista y la audición, al mismo tiempo. A su vez, el cine nos aporta una manera de ver el mundo, tanto en su formato documental como ficción. Su carácter de artificio no es impedimento alguno para mirar y pensar la realidad que vivimos. Como dice Roberto De Gaetano (2015: 7):

“Desde *Imagen-movimiento e Imagen-tiempo* de Deleuze el cine no es más la puesta en forma estética de lo real; es más bien, tanto *directamente* como *analógicamente*, la configuración sensible del mundo. Por ello pensar el cine significa de algún modo *estar continuamente fuera de él* (estar en el mundo) para poder estar mejor dentro de él, para comprenderlo en su centralidad inalienable cuando se trata de dar forma a nuestra experiencia”.

Alain Badiou (2009), es uno de los autores que le reconocen al cine el estatus de arte: el “séptimo arte”. Pero, a diferencia de los otros, el cine es un *arte impuro*, es el *plus-un* de las otras seis artes (pintura, escultura, arquitectura, música, danza y poesía -o literatura-), que las amalgama y a su vez las sustrae (Badiou, 2009), y por ello contiene inagotables recursos que nos ofrecen una situación única para promover la reflexión crítica en torno a las diversas temáticas que nos interpelan en el actual contexto histórico. Badiou (2009: 132) dice que “su fuerza de arte contemporáneo es justamente hacer idea, en el tiempo que dura un pasaje, de la impureza de toda idea”. Con la fuerza de la toma y el montaje, el cine posibilita crear *mundos posibles*, al decir de Jerome Bruner

(1988). A propósito de este último autor, el cine y su capacidad de crear relatos verosímiles, es uno de los dispositivos capaces de producir *pensamiento narrativo*. A diferencia del *pensamiento paradigmático* o lógico-científico, el narrativo, permite interpretar la realidad a partir del drama de las intenciones humanas y sus vicisitudes.

Si bien la función del cine no es educativa (así como tampoco es el mero entretenimiento), la relación Cine-Educación, desde los inicios del primero ha sido cercana. El cine se ha convertido en un esencial recurso para muchas propuestas didáctico-educativas. Sin embargo, es habitual que en el ofrecimiento educativo de toda mirada, pugne el impulso muchas veces aprehendido y naturalizado de transmitir una única aceptable manera de mirar. La mirada, como experiencia de lectura del mundo, pierde de esta forma la riqueza que cada quien podría aportarle, quedando asumida en un colectivo totalizante que adquiere fuerzas en su invisibilidad impuesta. Desde este Proyecto, partimos de un enfoque que cuestiona las formas habituales de educar la mirada en un sentido absolutamente anticipado, sin lugar a la novedad, una mirada sin margen para el asombro, una mirada pre-determinada. Jaques Rancière (2010), es uno de los autores que confronta a quienes conciben al espectador como un sujeto pasivo frente a una al sentido que el director pretende transmitir con su obra. La emancipación del espectador es posible cuando se logra cuestionar la oposición entre mirar y actuar, ya que el éste nunca es pasivo, sino que observa, selecciona, compra e interpreta.

Ana Abramowsky (2012), en torno a la relación imágenes-educación, se pregunta: “¿Cuándo, por qué, para qué mostramos imágenes los educadores? ¿Cuál es el sentido de recurrir a las imágenes?”. Esta indagación la llevó a distinguir dos actitudes que han tenido lugar en el campo educativo a la hora de recurrir a las imágenes: promover miradas críticas y capturar la atención. “Mientras que la mirada crítica toma distancia y desconfía de lo que ve, la mirada atraída ‘se entrega’ a los placeres de la imagen y se deja seducir”. Inés Dussel (2012), por su parte, concibe la cultura visual como “un conjunto de discursos visuales que construyen posiciones, y que están inscriptos en prácticas sociales, estrechamente asociados a las instituciones que nos otorgan el ‘derecho de mirada’ (entre ellas, la escuela, que organiza un campo de lo visible y lo invisible, de lo bello y de lo feo)”. Es preciso atender a los rasgos de los regímenes escópicos imperantes, porque éstos, tanto como los producimos o sostenemos, nos condicionan, social y psicológicamente. José Luís Brea (2007: 148), al respecto, dice:

“(…) la constitución del campo escópico es cultural (...) el ver no es neutro ni, por así decir, una actividad dada y cumplida en el propio acto biológico, sensorial o puramente fenomenológico. Sino un acto complejo y cultural y

políticamente construido, y que lo que conocemos y vemos en él depende, justamente, de nuestra pertenencia y participación de uno u otro régimen escópico”.

Entonces, antes de intentar responder a la pregunta ¿Qué, cómo, para qué y por qué mostrar en un mundo que muestra demasiado?, primero es preciso alertar que ciertos rasgos de este régimen escópico operan como obstáculos para pensar acciones transformadoras. “El problema del demasiado (demasiadas imágenes, demasiadas emociones) es que se asienta en la ilusión de completud, transparencia y totalidad. El problema de las tiranías (de las visibilidades y de las emociones), es que se presentan como imperativo, como deber ser, y obturan la pregunta por el sentido y la decisión” (Abramowsky, 2012). A partir de esta advertencia, se sugieren algunas pistas para recorrer el camino de la educación de la mirada:

1. Resituar la cuestión del sentido, la responsabilidad y la decisión. Interrogarnos por la dimensión ética y la responsabilidad de la mirada (Arfuch, 2007, en Abramowsky, 2012). Según Levinas (en Larrosa, 2012) la ética es una óptica, una forma de mirar. Y sabemos por Nietzsche (en Skliar, 2011: 266) que “Hay hombres que en cuanto abren los ojos, manchan con la mirada”.
2. Resituar la dimensión de la opacidad, dar lugar a lo obtuso (Quintana, en Quintana y Dussel, 2012). “Ante la pretensión de transparencia, restituir a las imágenes su opacidad constitutiva (...) no se trata tanto de buscar sentidos en lo profundo, sino de interrumpirla, rasgarla, ahuecarla” (Abramowsky, 2012).
3. Invitar a cerrar un poco los ojos y a pensar la crítica como diferencia. “Hoy necesitamos que la crítica produzca un poco de sombra ante tanta luz que encandila y casi no deja ver” (Abramowsky, 2012). Oponer al demasiado, una diferencia: ofrecer algo (no nada), pero diferente al demasiado.

Alain Bergala, en palabras de Inés Dussel (2012), sugiere que el cine, si quiere ser arte, tiene que sembrar desconcierto, escándalo, desorden. El cine tiene que ver con un encuentro decisivo con una obra, con una conmoción individual. Tiene que ver con la iniciación, más que con el aprendizaje. En el acto de ver se puede producir el acontecimiento: la emoción, la conmoción, la afectación, la pulverización de lo uno, de la subjetividad, de los posicionamientos e ideologías; o no, pues depende “de la abertura de los ojos y el deseo de ser transformado o pulverizado” (Skliar, 2011: 198). Por su parte, Quintana (en Quintana y Dussel, 2012) sostiene que frente a tanta instantaneidad, tanto directo, tanta conexión, el cine aporta algo distinto que es la distancia. En este sentido, Mondzain (en Dussel, 2012) advierte que “la violencia de la pantalla comienza cuando no hace más pantalla, porque ya no es más constituida como el plano de inscripción de una visibilidad que espera un sentido”.

El cine también nos ofrece una experiencia íntima y compartida a la vez, un *ver con otrxs* que reclama un tiempo otro y particular atención. En ese “ver con otrxs”, dice Quintana (en Quintana y Dussel, 2012) es donde puede tener lugar el acontecimiento, la diferencia. Es en este punto, donde cobra relevancia el segundo eje de la relación Cine, Educación y Psicología, a saber, la resignificación de la experiencia:

“(...) dignificar la experiencia, [es] reivindicar la experiencia, y eso supone dignificar y reivindicar todo aquello que tanto la filosofía como la ciencia tradicionalmente menosprecian y rechazan: la subjetividad, la incertidumbre, la provisionalidad, el cuerpo, la fugacidad, la finitud, la vida” (Larrosa, 2003)

En este sentido, experimentar el cine, habilitando la afectación, las no asignaciones anticipadas de sentido y la motivación por un disfrute cultural, compartido e íntimo a la vez, serán parte fundamental de las metas a lograr. Asimismo vivir la experiencia del cine, también, en el marco de una propuesta educativa nos pone frente al doble desafío, no caer en la pretensión de direccionar las miradas, por un lado, y promover resignificaciones creativas del vivir el cine como experiencia que nos afecte, y de permitirnos afectar en mientras del recorrido elegido. El cine, como imagen-movimiento, imagen-percepción, imagen-afección e imagen-acción, tal como postula el abordaje filosófico propuesto por Deleuze (2007), nos acerca al abordaje de la imagen como un lenguaje al que simplemente, y nada menos, nos proponemos atravesar, vivir.

Por último, resulta necesario destacar que la propuesta del proyecto, no implica rivalizar o criticar el cine *mainstream* que llena las salas de los cines a nivel micro y macro, sino ofertar un *cine-otro*, siguiendo las tres pistas más arriba enumeradas: un cine que mire desde otra lógica u óptica, y que movilice la producción de nuevas miradas. En este sentido, se retoman los aportes de Ailén Spera (2014), quien define al cine *mainstream* como aquél cine narrativo, de ficción y Hollywoodense, y se lo suele asociar al colonialismo e imperialismo. Siguiendo a Martel (2011, en Spera 2014: 1):

“El *mainstream* es, ante todo, una cultura popular, una cultura de masas. Puede ser divertimento, pero también puede ser arte. Es tanto Lady Gaga como *Piratas del Caribe*, y también *Batman* y *Toy Story*, las series de televisión y el manga. Es algo, por tanto, que puede ser positivo, gustar a mucha gente y crea felicidad y divertimento, pero también puede suponer problemas porque al final es monolítico, imperialista y de tan repetitivo, puede ser realmente criticable”.

No es posible desconocer la influencia del cine *mainstream* en el acervo cultural de la sociedad. Por esta misma razón, se fundamenta la necesidad de

ofrecer espacios para visionar otras imágenes, otros discursos y de promover otras formas de lectura y análisis.

4. Actividades

Durante el 2015 desarrollamos una serie de actividades que, en sus distintos formatos, promovieron el diálogo entre los tres campos que vertebran la propuesta: el educativo, el psicológico y el audiovisual. El proyecto tuvo su inicio en febrero del 2015, con la puesta en marcha del *Ciclo de Cine Ojo Proyector*. Esta propuesta se complementó, a su vez, con la realización de dos actividades de formación, bajo la forma de *seminario-taller*, donde se ofreció a lxs espectadorxs herramientas teórico-conceptuales para pensar y analizar las imágenes y las producciones audiovisuales. El proyecto concluyó con la realización de las *Jornadas de Educación, Psicología y Cine: Multiplicidad de experiencias y mirada*, a fines de octubre del 2015. A continuación realizaremos una descripción de cada actividad.

4.1. Ciclo de Cine

El Ciclo de Cine *Ojo Proyector*, fue un espacio generado desde el Proyecto de Extensión para la proyección y análisis de películas cuyos contenidos se vinculen con las áreas de la Educación y/o la Psicología (los dos ejes disciplinares que sostiene la FaCE). La actividad se inició en el mes de abril del 2015, y la última proyección fue el 21 de octubre del mismo año.

Las funciones fueron gratuitas y se realizaron los miércoles a las 20 hs. en La Conrado Centro Cultural (Yrigoyen 138, Neuquén), con una frecuencia quincenal. A lo largo del año, hemos proyectado 13 películas de distintos géneros, abordando diversas temáticas de la agenda de la Educación y de la Psicología. El espacio de debate o conversación, que tuvo lugar luego de cada película, resultó un lugar de encuentro muy rico y potente para pensar, tanto la historia que la película ofrecía, como la realidad misma que vivimos.

El plan de proyección para cada encuentro (en un total de 2:30 hs aproximadamente) fue el siguiente:

1. Prólogo acerca de la cinematografía, del país de origen, del director e información técnica que permita al espectador un acercamiento a la obra, accediendo a herramientas que podrá utilizar nuevamente en cualquier otro film (10 minutos)
2. Proyección del largometraje (1:40 hs. aproximadamente)
3. Disertación a cargo de un equipo de cátedra o de investigación de la FaCE, o de una persona o institución invitada (10 minutos)
4. Espacio abierto al debate y las valoraciones del público asistente (30 minutos)

Algunos temas que se trabajaron con el soporte fílmico fueron:

Sobre Educación	Sobre Psicología
Ética y educación.	Ética y psicología.
Los vínculos	Subjetividades contemporáneas.
Diversidad e inclusión.	Políticas de Salud Mental.
Autoridad y pedagogía.	Violencia y agresividad.
Violencia y convivencia.	Infancias y adolescencias.
La educación de la mirada.	Género y sexualidades.

4.2. Actividades de formación

Para complementar la propuesta del Ciclo de Cine, se organizaron dos actividades de formación, bajo la forma de seminario-taller, con el fin de ofrecerle a lxs espectadorxs herramientas teórico-conceptuales para pensar y analizar las imágenes y las producciones audiovisuales. Consideramos que la aprehensión de herramientas de análisis audiovisual enriquecen el vínculo entre el público y el film.

Si bien los seminarios-talleres fueron principal y originariamente dirigidos a docentes, investigadores, estudiantes y profesionales de los ámbitos educativos y psicológicos, acudió un gran número de personas dedicadas a la producción o estudio del audiovisual. La población destinataria se pensó originariamente por la falta de formación en materia de audiovisual en las carreras de estas áreas de formación. Sin embargo, el espacio tuvo una gran convocatoria de personas inmersas en el estudio y las prácticas audiovisuales. Según lo consultado a lxs participantes, esta amplia convocatoria se debió a que en la región del Alto Valle patagónico, no se cuenta con una oferta de formación rica en materia de audiovisual y fotografía.

Optamos por la modalidad o formato de *seminario-taller*, para darle a la actividad de formación una impronta teórica y práctica, en tanto formas indisolubles de abordar un objeto. A su vez, contemplamos dos modalidades de participación: la asistencia y la aprobación al seminario taller. Para ésta última modalidad era necesaria la aprobación de un trabajo teórico-práctico final.

El primer seminario-taller realizado se tituló “*Herramientas para el análisis audiovisual*”, y fue dictado por la Dis. Ailén Spera; el segundo seminario-taller fue “*Ópticas de las diferencias*”, y estuvo a cargo del Mg. Iván Castiblanco Ramirez. Cada uno de acreditó 24 horas reloj, de las cuales 16 horas eran presenciales, y 8 horas destinadas a la elaboración del trabajo final.

4.3. Jornadas

Nombramos *Jornadas de Educación, Psicología y Cine: Multiplicidad de miradas y experiencias* (JEPyC), al evento realizado, por un lado, para difundir la experiencia transitada durante la realización del Ciclo de Cine *Ojo Proyector* durante el año

2015; y por otro lado, para establecer un espacio interdisciplinar de reflexión y diálogo sobre los temas que integran la agenda de la Psicología y la Educación (los dos ejes disciplinares que sostienen la FaCE), vinculándolos con el campo Audiovisual, con especial énfasis en el Cine. En este marco, las actividades de las Jornadas se organizaron en base a trabajos teóricos, talleres y relatos de experiencias, con propuestas que abordan temáticas del campo de la Educación y/o de la Psicología, vinculadas a su vez con el ámbito del Cine y las producciones Audiovisuales.

Las jornadas tuvieron lugar los días 30 y 31 de Octubre de 2015 en el Salón Azul de la biblioteca de la sede central de la Universidad Nacional del Comahue (Buenos Aires 1400, ciudad de Neuquén). Ante la convocatoria se recibieron y se presentaron 18 ponencias (análisis de películas, ensayos teóricos y relatos de experiencias), se llevaron a cabo dos talleres, y se montó una feria audiovisual (*Veo Veo Patagonia*). Además, una docente de la UBA brindó una conferencia sobre el cine y la subjetividad contemporánea. Esta primera experiencia nos motivó a pensar su continuidad en el tiempo, lograr establecer las jornadas como un espacio de diálogo e intercambio reconocido a nivel regional.

5. Reflexiones finales

El proyecto de extensión se inició con una metodología y un plan de trabajo concretos, sin embargo durante el trayecto y ante la respuesta del público participante, fue preciso ir revisando algunas decisiones y parte del diseño. El resultado fue una serie de actividades, con una lógica que las vinculaba entre sí, con las cuales logramos crear un lazo significativo y potente con la comunidad local del Alto Valle patagónico (tanto personas e instituciones vinculados a la educación, la psicología o el cine, como personas que no se encontraban relacionadas con estas áreas disciplinares).

Consideramos que el proyecto contribuyó a:

1. La revalorización de espacios de visionado y encuentro con la comunidad en general para, ampliar y profundizar las miradas en torno a temas de la agenda de la Educación y la Psicología.
2. La difusión de películas que no acceden a los cines de la región, sumado a la promoción de la lectura y el análisis del lenguaje audiovisual propios del cine.
3. La formación de los espectadores en temáticas pertenecientes a los campos del Cine, la Psicología y la Educación, en el contexto socio-cultural actual; así como también, la difusión de producciones locales vinculadas con estos tres ejes.

4. El surgimiento de una red de vínculos con equipos de cátedra, proyectos de investigación y de extensión, comunidades e instituciones educativas, personas singulares, productoras y realizadores regionales. Lo que permite potenciar una labor interdisciplinaria que pretendemos reforzar y profundizar.

6. Bibliografía

- Abramowsky, A. (2012). ¿Cómo mirar, mostrar, sentir y enseñar en un mundo que mira, muestra y siente demasiado? [en línea]. Clase 30, Diploma Superior Educación, imágenes y medios, Cohorte 8, FLACSO.
- Badiou, A. (2009). *Pequeño manual de inestética*. Buenos Aires: Prometeo.
- Benjamin, W. (1991). El narrador. En *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Madrid: Taurus.
- Brea, J. L. (2007). Cambio de régimen escópico: del inconsciente óptico a la e-image. *Revista Estudios Visuales* N°4. ¿Un diferendo arte? [en línea]
- Bruner, J. (1988). *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- De Gaetano, R. (2015). Esbozar el gesto, marcar el campo. En E. Bernini, R. De Gaetano, D. Dottorini (Comps.) *Cine y filosofía. Las entrevistas de Fata Morgana*. Buenos Aires: Cuenco de plata.
- Deleuze, G. (2007). *Dos regímenes de locos: textos y entrevistas, 1975-1995*. Ed. de D. Lapoujade. Valencia: Pretextos.
- Dussel, E. (1998). *Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y de la Exclusión*. México, UNAM/Itzapalapa: FCE.
- Dussel, I. (2012). *Escuela y cultura de la imagen: nuevos desafíos* [en línea]. Clase 29, Diploma Superior Educación, imágenes y medios, Cohorte 8, FLACSO.
- Larrosa, J. (2003). *Entre las lenguas. Lenguaje y educación después de Babel*. Barcelona: Laertes.
- Larrosa, J. (2012). Niños atravesando el paisaje. Notas sobre cine e infancia. En I. Dussel, D. Gutierrez (2006): *Educación la mirada*. Buenos Aires: Manantial.
- Larrosa, J. (2013). *Palabras e imágenes para una ética de la mirada* [en línea] Clase 27, Diploma Superior Educación, imágenes y medios, Cohorte 8, FLACSO.
- Quintana, Á.; Dussel, I. (2012). *Entre lo obvio y lo obtuso: notas sobre cine y educación. Conversación entre Ángel Quintana e Inés Dussel* [en línea]. Clase 25, Diploma Superior Educación, imágenes y medios, Cohorte 8, FLACSO.
- Ranciére, J. (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.
- Skliar, C. (2011). *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Spera, A. (2014). *Pochoclos digitales. Breves apuntes sobre el cine mainstream*. Inédito.